



El futuro
es de todos

Unidad para la atención
y reparación integral
a las víctimas



COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS

CONVOCATORIAS

ACADÉMICAS

Programa Academia de Mujeres Emprendedoras (AWE)

La Academia para Mujeres Emprendedoras (AWE, por sus siglas en inglés), busca apoyar y empoderar a más de 50 millones de mujeres empresarias en 26 países alrededor del mundo. Mediante una comunidad de aprendizaje inclusiva, las mujeres emprendedoras tienen la oportunidad de explorar los fundamentos de negocios, tales como la preparación de planes empresariales y obtención de capital, con la meta de construir un mejor futuro para sus familias y comunidades.

Las mujeres AWE acceden a la plataforma DreamBuilder, un curso amigable que refuerza el espíritu empresarial, con lecciones dirigidas relacionadas a la administración. Adicionalmente, tienen la posibilidad de conectarse con redes de empresas, empresarias y mentoras que comparten la misma perspectiva en sus propias regiones y en Estados Unidos. En Colombia el programa es implementado por el Centro de Emprendimiento de la Universidad Sergio Arboleda – Sergio i+E Lab.

Beneficiarios

Las mujeres que cumplan con los siguientes requisitos serán elegibles para participar:

- Mujeres colombianas o venezolanas residentes en Colombia (con permiso de permanencia y trabajo).
- Ser mayor de 18 años.
- Tener un emprendimiento que se encuentre en operación.
- Tener interés en contribuir a un entorno de aprendizaje positivo.
- Comprometerse a asistir a las sesiones de AWE.
- Comprometerse a compartir su conocimiento con otras mujeres emprendedoras al terminar el programa.

Instrucciones a los solicitantes

La postulación se hace ante la Universidad Sergio Arboleda y la Embajada de Estados Unidos. Incluye la revisión de requisitos, de la iniciativa de emprendimiento, del perfil de las nominadas y entrevista personal. Las mujeres que cumplan con los requisitos podrán aplicar mediante el [formulario de inscripciones disponible aquí](#).

Una vez cerradas las inscripciones se revisarán las postulaciones para determinar si cumplen con los requisitos para participar en el programa. Quienes cumplan con el primer filtro serán evaluadas y calificadas. Las emprendedoras con las mejores calificaciones en el proceso serán citadas para elegir a las 60 mujeres que ingresarán al programa AWE, 50 colombianas y 10 venezolanas que residan en el país.

Entre los beneficios para las seleccionadas, se cuentan: Acceso a entrenamiento en las mejores habilidades para construir su negocio, participación en una red activa de emprendedores, mentorías y actividades prácticas de apoyo en el plan de negocio.

Fecha de cierre: **Agosto 31 de 2021**

Términos y condiciones [AQUÍ](#)

5 IGUALDAD DE GÉNERO



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES





El futuro
es de todos

Unidad para la atención
y reparación integral
a las víctimas



COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS

CONVOCATORIAS

ACADÉMICAS

VIII Seminario Iberoamericano sobre empleo de personas con discapacidad

Este Seminario busca compartir aprendizajes sobre las iniciativas llevadas a cabo por las administraciones públicas para el fomento del empleo de las personas con discapacidad en Iberoamérica.

Igualmente espera analizar el impacto de la crisis derivada del COVID-19 en el empleo de las personas con discapacidad en el corto y medio plazo; favorecer la generación de sinergias entre la red de responsables de empleo de las personas con discapacidad y sensibilizar acerca de la importancia del empleo de las personas con discapacidad para su autonomía y participación en la comunidad, así como para la cohesión social y el crecimiento económico.

Beneficiarios

Instituciones públicas responsables de las políticas de empleo de personas con discapacidad. Entidades de la sociedad civil de personas con discapacidad y sus familias. Personal técnico y directivo de las instituciones públicas responsables de las políticas de empleo de personas con discapacidad. Representantes de redes de empresas y de organizaciones de la sociedad civil comprometidas con el empleo de las personas con discapacidad, cuyas funciones permitan ser agentes multiplicadores.

Información de interés

La metodología se basará en el intercambio de experiencias entre participantes para generar un espacio de aprendizaje mutuo, al que se sumen aportaciones de diversas personas expertas en la materia. Se alternarán ponencias teóricas, con paneles de experiencias y trabajo en grupos.

Dado que se busca un efecto multiplicador de la formación recibida, se solicitará una carta de aval de la entidad que nomine a la persona solicitante. Se priorizará la asistencia de personas con discapacidad. Se tendrá en cuenta la capacidad multiplicadora de la información recibida, así como el equilibrio regional, de género y de pertenencia a comunidad indígena o etnia.

Detalles sobre la ayuda

La Cooperación Española, a través de OISS, financiará alojamiento, manutención y traslados internos de los participantes (aeropuerto/hotel – Centro de Formación/hotel) Los pasajes aéreos serán cubiertos por la persona participante o la institución a la que representa.

El seminario se adelantará en el Centro de Formación de Montevideo entre el 26/09/2022 y el 30/09/2022. Acá el [programa del seminario](#) de 35 horas. Puede inscribirse en [este enlace](#). Para mayores informes puede contactar a Holman JIMÉNEZ ARDILA - holman.jimenez@oiss.org o a Fernanda Olivera - fernanda.olivera@acid.es

Fecha de cierre: **Agosto 31 de 2021**

Términos y condiciones [AQUÍ](#)





El futuro
es de todos

Unidad para la atención
y reparación integral
a las víctimas



COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS

CONVOCATORIAS

ACADÉMICAS

Inclusión financiera para micronegocios

Inclusión financiera para micronegocios es uno de los servicios especializados para micronegocios de Compra Lo Nuestro, la red social empresarial más grande de América Latina, liderada por Colombia Productiva y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Este programa de educación y mejoramiento financiero para 30.000 micronegocios, dará educación financiera y asesoría focalizada, orientada a esquemas de financiación para contribuir a la sostenibilidad de los micronegocios en el mercado.

Beneficiarios

Podrán participar 30.000 micronegocios formales e informales, que desarrollen una actividad productiva de bienes o servicios ubicados en Colombia y que estén registrados en www.compralonuestro.co

Etapas del programa

Inclusión financiera para micronegocios tendrá 6 etapas, así:

1. Educación en fundamentos de negocios y salud financiera: conocimientos básicos sobre aspectos financieros que permiten sostenibilidad de los micronegocios.
2. Diagnóstico de salud financiera: Se seleccionarán 15.000 micronegocios, se les hará un diagnóstico especializado para establecer la situación financiera del micronegocio en el corto plazo, plantear oportunidades de mejora a mediano y largo plazo.
3. Educación en finanzas personales y del negocio: estos 15.000 micronegocios recibirán módulo de profundización en mejoramiento financiero personal y del negocio.
4. Plan de mejoramiento financiero: de los 15.000 micronegocios de la etapa anterior se seleccionarán 10.000 micronegocios, que tendrán asesoría para elaborar plan de mejoramiento financiero.
5. Educación en planeación financiera: de los 10.000 micronegocios de la etapa anterior, 6.000 micronegocios tendrán formación para acceso y uso de productos financieros para apalancar crecimiento y fortalecimiento del micronegocio, sostenibilidad comercial y aprovechamiento de oportunidades de mercado identificadas.
6. Asesoría para el plan de inclusión financiera: los 6.000 micronegocios recibirán asesoría especializada para determinar y acceder al portafolio de servicios financieros que requieren para su sostenibilidad y crecimiento.

De tal forma que los micronegocios formales e informales, beneficiados recibirán formación y asesoría.

Para participar debe diligenciar completamente este Formulario. Mayores informes: (+57 1) 704 57 96 / (+57) 318 334 56 69 correo asomicrofinanzas@asomicrofinanzas.com.co

Fecha de cierre: **Noviembre 30 de 2021**

Términos y condiciones [AQUÍ](#)

8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



10 REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES

